



Presentación

Ya en 1979, cuando el papel de la traducción y la interpretación aún no estaba tan reconocido, la **Universidad de Granada** se situó a la vanguardia y fue pionera en implantar los Estudios de Traducción e Interpretación.

Ahora, en un mundo cada vez más globalizado, en el que Internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han mundializado el conocimiento y la necesidad de intercambio del mismo, y el papel de la traducción e interpretación ocupa un lugar sin precedentes en la historia de la humanidad, apostamos por un Grado en Traducción e Interpretación, en el que ofrecemos una formación sólida que responda a las nuevas exigencias del mercado laboral.

Nuestros futuros graduados recibirán una formación como traductores generalistas e intérpretes de enlace en dos lenguas extranjeras, a elegir entre una oferta de cuatro primeras lenguas extranjeras (alemán, árabe, francés e inglés) y nueve segundas lenguas extranjeras (alemán, árabe, chino, francés, griego, inglés, italiano, portugués y ruso). Además, a partir del tercer curso podrán cursar una tercera lengua extranjera a elegir entre una oferta de quince (alemán, árabe, catalán, danés, chino, francés, griego, inglés, italiano, neerlandés, portugués, rumano, ruso y turco).

Al finalizar sus estudios, nuestros graduados habrán adquirido competencias profesionales y destrezas documentales de revisión y corrección de textos, y habilidades en el manejo de herramientas informáticas propias de la traducción que les permitirán ejercer su actividad en editoriales, empresas multinacionales, instituciones nacionales e internacionales, y otros ámbitos relacionados con las lenguas y la comunicación intercultural.

La Facultad de Traducción e Interpretación ofrece también la posibilidad de cursar el **Programa Europeo de Lenguas Aplicadas (AEL)**. Los estudiantes seleccionados para este programa cursan un año en cada uno de los centros extranjeros asociados y dos en la **Universidad de Granada**. El objetivo principal es formar a los estudiantes que pretendan aplicar sus conocimientos y competencias lingüísticos y culturales a los ámbitos de derecho, economía y comercio, para así maximizar sus oportunidades de inserción en el mercado laboral a nivel europeo, o de acceder a un máster u otra formación superior que les permita especializarse en algún área relacionada con las lenguas y su aplicación a los ámbitos mencionados. Además, los estudiantes con la

combinación lingüística inglés-ruso podrán optar a una plaza en el Programa de Doble Título de Grado en Traducción y Traductología (Universidad Estatal Lingüística de Moscú) y Traducción e Interpretación (Universidad de Granada). Por su parte, quienes cursen italiano como segunda lengua extranjera podrán ser seleccionados en el Doble Título Integrado entre el Alma Mater Studiorum - Universidad de Bolonia y Universidad de Granada.

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 17 de agosto de 2012.
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Número de cursos en fase de implantación: 4
- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: alemán, árabe, catalán, chino, danés, español, francés, griego, inglés, italiano, neerlandés, portugués, rumano, ruso y turco.
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: 272 / 1513 / 278
- Centro responsable del título: Facultad de Traducción e Interpretación

Objetivos

1. Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del traductor y del intérprete.
2. Desarrollar en el estudiante la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico de la profesión de traductor e intérprete, atendiendo de forma integrada a todas sus perspectivas.
3. Desarrollar en el estudiante la capacitación para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, utilizando una o varias lenguas de trabajo, a diversos ámbitos de la traducción y la interpretación: ejercer de forma adecuada la profesión de traductor profesional «generalista»; mediador lingüístico y cultural; intérprete de enlace; lector editorial; redactor y revisor; lexicógrafo, terminólogo; docente de lenguas.
4. Desarrollar en el estudiante competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio

de la Traducción e Interpretación.

5. Desarrollar en el estudiante habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
6. Desarrollar en el estudiante la capacitación de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del campo de estudio de la Traducción e Interpretación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
7. Desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores especializados y de posgrado.
8. Desarrollar en el estudiante la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
9. Desarrollar en el estudiante habilidades para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

Competencias

Competencias instrumentales

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua A (propia).
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.

- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.
- Conocer las herramientas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.

Competencias personales

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.

Competencias sistémicas

- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- Desarrollar la creatividad.
- Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- Tener capacidad de liderazgo.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

Competencias académico-disciplinares

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar

valores en parámetros de variación lingüística y función textual.

- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer las corrientes traductológicas actuales y otras aproximaciones interdisciplinares.
- Conocer los antecedentes históricos de la disciplina.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.

Competencias profesionales

- Saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Saber aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.

- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.